

Hable con su proveedor sobre las pruebas de sífilis



Cook County DEPT. of
Public Health

BUILDING
HEALTHIER
COMMUNITIES



Es posible contraer sífilis y no saberlo.

La sífilis se puede tratar con antibióticos.

La sífilis congénita puede tener consecuencias importantes para la salud de su bebé.

En Illinois, su proveedor ESTÁ OBLIGADO por ley a hacerle una prueba de sífilis en su primera visita prenatal y nuevamente en su tercer trimestre.

En su primera visita de atención médica, pregúntele a su proveedor sobre la posibilidad de hacerse una prueba de sífilis.

En esta visita, podrá hablar sobre:

- Síntomas físicos nuevos o inusuales
- Drogas o medicamentos que esté tomando
- Nuevas o múltiples parejas sexuales
- El riesgo de sífilis en su comunidad

Si el resultado de la prueba de sífilis da positivo, deberá tratarse de inmediato. También es importante que su(s) pareja(s) sexual(es) reciba(n) tratamiento. Haga un seguimiento con su proveedor de atención médica para asegurarse de que su tratamiento haya sido exitoso.



MÁS INFORMACIÓN

